



UNITONO

11 de diciembre del 2012

♪ POPURRI, POPURRI ♪

Desde el último comunicado hasta la fecha no han sido pocas las cosas que han ido sucediendo en Unitono. A continuación os detallamos los últimos acontecimientos:

- **Domingos comerciales.** El pasado 23 de noviembre, en el servicio del SAV comenzaron a entregar las cartas notificando a los trabajadores que tenían que cubrir el domingo 2 de diciembre.

En primer lugar, este escrito a pesar de cumplir con la semana de antelación en cuanto a la notificación, no informaba del día de libranza correspondiente, dada la proximidad de los días de fiesta. Lo que hicieron, como novedad, fue, preguntar a los compañeros (de boquilla), quien quería librar el día 6 de diciembre antes de informar si ese día trabajábamos, qué departamento tenía que ir si es que tenía que ir alguien, si iban a pedir voluntarios, ... CGT hablamos con la empresa, puesto que no entendíamos este procedimiento que no respeta la norma establecida en convenio dado que quien iba a trabajar ese domingo, en 14 días sólo libraría 2 y, una vez más nos vuelven a sorprender, sacándose de la manga que el trabajador sea el que elija el día de libranza. ¿Se hará extensivo este criterio a todos los trabajadores o sólo lo usan cuando a ellos les conviene?.

¿Cómo voy a compensarte el domingo esta vez?



Por otra parte, nos llama poderosamente la atención, que haya compañeros que han trabajado ya 3 domingos y otros, de la misma rotación, no hayan trabajado NINGUNO. Ante esta duda existencial nos comunican lo si-

guiente (cada cual que juzgue por sí mismo): *“Elegimos, según la rotación, personal que va a trabajar ese mismo fin de semana, para que libren dos fines de semana completos al mes.*

De ese primer filtro, se eligen a las personas que aun no han trabajado ningún domingo.

Eliminamos las personas que se encuentran de vacaciones la semana en la que entregamos la carta de comunicación de trabajar el domingo en cuestión.

Eliminamos las personas que se encuentran de vacaciones la semana del domingo a trabajar.

Eliminamos las personas que tienen vacaciones la semana siguiente al domingo trabajado.

Eliminamos las personas que han hecho cambio de rotación o libre ese sábado.

Elegimos dentro de las personas que han trabajado el mismo número de domingos, las que hayan trabajado una fecha más lejana a la actual.”

Una vez más, MIENTEN y ellas lo saben. Lo que la semana anterior era palabrita del niño Jesús, esta semana se lo saltan y a compañeros que por rotación les tocaba librar el fin de semana, les hacen venir el domingo 16 con el pretexto de que van a librar dos fines de semana al mes completos, y que la previsión que les han dado del servicio es de 31 personas. Una vez más la organización brilla por su ausencia, luego dirán que somos los de CGT los que causamos los malos rollos entre los trabajadores.

- **Mantenimiento del centro de trabajo.** La empresa responsable de mantenimiento, Dai-clima, llevó a cabo una revisión de los equipos de aire acondicionado el pasado día 13 de noviembre. Unitono, como siempre, necesitó un escrito exigiendo información acerca de dicha revisión por nuestra parte, para dar cumplimiento a la ley de información y participación de los representantes en materia preventiva. Ya el día 22 de noviembre, nos remitieron el informe que viene a decir las labores efectua-

das por el técnico (limpieza de filtros, toma de medidas de temperatura, consumos, ...revisión de equipos). En dicho parte, indican además que hay varios aparatos que sufren desperfectos o desgastes en algunas partes como correas, unidades de ventilación, etc recomendando su sustitución o reparación.

Ese mismo día, y ante este informe, CGT solicitamos a la empresa que nos comunicaran las medidas que van a llevar a cabo y los plazos



en los que lo van a realizar, si es que van a hacer algo al respecto.

A día de hoy, continuamos a la espera de respuesta. Decir que con tal informe de mantenimiento, y sin necesidad de saber nada acerca de aparatos de aire acondicionado, no nos extraña que haya tanta diferencia de temperatura dependiendo de donde nos sentemos, aunque el departamento de prevención nos intente vender la moto de que es debido a que cada uno tenemos una temperatura corporal diferente.

- **Temas preventivos.** Nunca mejor dicho, la prevención de riesgos laborales brilla por su ausencia en Unitono, y es que el día 23 de noviembre detectamos que en el tramo de la escalera central de la primera planta a la cero, la iluminación era escasa o prácticamente inexistente. Podríamos pensar que es lógico, que lo normal es que una bombilla se desgaste y pierda potencia, pero nada más lejos de la realidad, lo que realmente sucede es que la empresa, en su afán ahorrador, sólo tiene puesta una bombilla por aplique de pared de todas las plantas y escaleras.

Parece ser que para el departamento de prevención de riesgos, la iluminación de un lugar de paso tan transitado o de las salidas de

emergencia, que también lo son, no es factor a tener en cuenta. Este hecho fue notificado por parte de CGT a la empresa, desde donde se nos contesta que la iluminación es suficiente, pero y que pensará un compañero que tenga visibilidad reducida, o es más seguirá siendo suficiente ante un desalojo por una emergencia, que esperemos nunca suceda, teniendo en cuenta los irresponsables que "velan" por nuestra salud.

Otra cuestión preocupante en materia de Prevención de Riesgos Laborales, es que la empresa se niegue a poner bandas antideslizantes en todos los tramos y escaleras del edificio, hecho que CGT denunciemos ante la inspección de trabajo, y que ya el 29 de noviembre, vino a comprobar in situ este y otros asuntos. La inspectora puso énfasis en que era necesario, dotar de dichas bandas todos los tramos de escalera, independientemente del uso que se les de. Y es que como os contamos en su día, la empresa se negaba a ponerlos, porque entendían que solo el primer tramo se usaba suficientemente, es decir, que los tres o cuatro compis (según ellos) que usen el resto de tramos, no merecen que se les proteja ante las caídas.



En la propia visita de la inspectora, pudimos ver que se daba respuesta a otra de nuestras denuncias, siendo obligación de la empresa, proporcionar almohadillas para auricular y micrófono, sin que sea el trabajador el que las pida, por lo que aquellas personas que no tengáis porque todavía no se os haya facilitado, ya lo podéis exigir.

Otra de las tareas de vigilancia que hemos llevado a cabo, es que los teclados de todos los

puestos estén en buenas condiciones de uso, ya que el simple hecho de que no dispongan de patillas puede llegar a ocasionar lesiones en brazos, muñecas,... como por ejemplo el síndrome del túnel carpiano. El pasado mes de mayo se detectó que en la primera planta, faltaban las patillas en 28 teclados; en la segunda planta, faltaban las de 54 teclados y en la tercera las de 17. En total, 99 teclados sin patillas. En octubre, nos envían correo en el que nos informan que ya está solucionado, pero haciendo varias revisiones para comprobar que efectivamente así es, nos encontramos con que en algunos puestos continua la deficiencia y además hay centralitas en mal estado, cascos muy deteriorados,lo que comunicamos a la empresa en reiteradas ocasiones para que lo solventen. A día de hoy, todavía hay puestos en los que estas deficiencias persisten.

- **Calendario Laboral.** En el anterior comunicado comentamos que el 4 de diciembre teníamos programada una reunión la parte social con la empresa para hablar del calendario laboral del 2013. Dicha reunión no se llegó a celebrar ya que la empresa, el día anterior, decidió que para que ninguno perdiéramos el tiempo era mejor que ellos nos enviaran una propuesta de calendario (se comprometieron a mandarla el día 4 de diciembre) y nosotros en-

viáramos nuestras discrepancias vía mail y si ellos consideraban necesario, nos reuniríamos. La empresa una vez más, falta a su palabra, y no sólo no nos reunimos sino que tampoco nos ha enviado su propuesta de calendario laboral al que se comprometieron.

- **Bajas médicas.** Desde CGT, os recomendamos a todos aquellos que vayáis a poner os en situación de IT (baja médica), tengáis en cuenta las facilidades que la empresa tiene tras la última reforma laboral de aplicarnos un despido objetivo, por porcentajes de absentismo, y por tanto alarguéis dicha situación hasta los 21 días de baja, dado que sería de larga duración y no computa a efectos de absentismo.

No obstante recordaros que el Estatuto de los trabajadores dice que nos pueden despedir aplicando causas objetivas *“Por faltas de asistencia al trabajo, aun justificadas pero intermitentes, que alcancen el 20 % de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos siempre que el total de faltas de asistencia en los doce meses anteriores alcance el cinco por ciento de las jornadas hábiles, o el 25 % en cuatro meses discontinuos dentro de un periodo de doce meses.”*.



PLAN DE IGUALDAD

El 7 de diciembre, la empresa y todos los sindicatos con representatividad en Unitono (CC.OO, UGT, USO y STC) a nivel estatal han firmado un preacuerdo de Plan de Igualdad, excepto CGT.

CGT no encontramos lógica alguna a que tras varios meses de paralización de la negociación por parte de la empresa por no facilitar el Plan Evolucionado, el resto de sindicatos haya agachado la cabeza aceptando no sólo las explicaciones de la empresa, que son las mismas que dieron en el mes de mayo y que no se creyó nadie, acerca de que dicho plan evoluciona es un plan piloto, sino también aceptando el ritmo marcado por Unitono en cuanto al calendario de reuniones y la toma de decisiones para implantar medidas en el Plan de Igualdad, todo ello a sabiendas de que hay pendiente una resolución del Inspector de Trabajo, que puede ayudar para elaborar un Plan mejor.

Pero es que, es normal que la empresa tuviera prisa, puesto que, al parecer, ya tenía

un requerimiento que cumplir de la inspección de Barcelona que le instaba a tenerlo firmado antes del 31 de diciembre.

Nosotros no firmamos este Plan de Igualdad porque es imposible que sea coherente y realista al no haberse efectuado el informe de diagnóstico oportuno, como dice la norma.

Otro de los motivos por los cuales no lo firmamos, es por el hecho de haber negado la participación al conjunto de los trabajadores en el propio proceso de diagnóstico puesto que no quisieron que se llevara a cabo el cuestionario oportuno, que aportase una visión de la realidad en materia de Igualdad en la empresa.

Por otro lado, dado que a la empresa le ha interesado alargar el proceso de negociación, nos encontramos con unos datos desfasados en el tiempo ya que pertenecen al 2010, y por tanto se nos hace difícil entender que un Plan de Igualdad para 2013, refleje la realidad de la plantilla y las presentes circunstancias a tener en cuenta.

MOVILIZACIONES

- El próximo día **17 de Diciembre de 2012 a las 8h30**, habrá **concentración de apoyo a los compañeros de Teletech**, que sufrieron el ERE extintivo, en la calle Goya nº 14.

- El sector sanitario de la comunidad de Madrid, aunque ya se han ido sumando en otras comunidades, está en lucha contra los ataques brutales que está sufriendo la Sanidad Pública Madrileña por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, que pretende despedir a más de 8.000 trabajadores del Sector y privatizar Hospitales Públicos dejándolos en manos de Empresas Privadas que solo buscan el beneficio económico sin importarles la calidad asistencial que reciba la población (siguiendo el modelo "Thatcher" que desmanteló el Sistema Sanitario Público Inglés).



Bajo varios lemas, aunque el principal es el ya coreado "*La sanidad no se vende, la sanidad se defiende*", la gran mayoría de profesionales de la medicina de Madrid, se han echado en

estas últimas semanas a la calle con el fin de defender no sus puestos de trabajo o salarios (que también), sino más bien el sistema sanitario que nos protege a todos y cada uno de los ciudadanos de este país, es decir el sistema público, que no sea negocio de empresas privadas gestionando nuestras vidas.

- Por último, pero no menos preocupante es que quieren despojarnos del derecho a una educación pública de calidad, al acceso al transporte público mediante privatizaciones, al disfrute de una mínima seguridad en la vejez, a los cuidados cuando los necesitamos, ...

Mientras, a nosotr@s nos esquilman con su falsa crisis, las grandes fortunas siguen evadiendo impuestos y sirviéndose de sus leyes para beneficiarse de amnistías fiscales, deducciones y subvenciones a la vez que reprimen y encarcelan a todos los que "osan" oponerse a las injusticias.

Por todo esto desde el Bloque Unitario se ha convocado **manifestación el próximo 13 de diciembre desde la c/ Velázquez ,130 hasta la c/ Diego de León, 50**, que dará comienzo a las 18h30.

Mas info en :<http://www.bloqueunitario.org>



**TODOS LOS JUEVES PERMANENCIAS
DE 11H A 13H Y DE 17H A 19H
EN LA SALA SINDICAL**

Contáctanos/Infórmate

Esther: 636215198
Charly: 647557272
Cristina: 629462534
Miki: 656887224



Henar: 685797382
Sara: 669566516
Ana: 652659111
Juan (despedido): 695817901

E-mail:
cgtunitono@yahoo.es

www.cgt-telemarketing.es
www.cgt.info/transportesmadrid/

Síguenos en Twitter: @CgtUnitonoMadri